



Expediente: 5558/24
Carátula: ALBORNOZ ALEJANDRA ROMINA C/ ALONSO ELIANA ANDREA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 20/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20132791385 - ALBORNOZ, ALEJANDRA ROMINA-ACTOR/A
90000000000 - ALONSO, ELIANA ANDREA-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 5558/24



H102335518613

Juzgado Civil y Comercial Común XIII nom

EXPTE: ALBORNOZ ALEJANDRA ROMINA c/ ALONSO ELIANA ANDREA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Expte.N°5558/24.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.-

- 1) Estése a lo dispuesto en providencia de fecha 02/04/2025 punto 7) en donde se intima al letrado Gancedo a adjuntar los recaudos legales y a la parte actora a pagar la tasa proporcional de justicia. Dese cumplimiento con lo allí ordenado.
- 2) Con la movilidad adjuntada, se libre cédula a la demandada Eliana Andrea Alonso.-5558/24 HME

Actuación firmada en fecha 19/05/2025

Certificado digital:
CN=RAMIREZ Julieta, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259235257

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.